



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Aledo

- 114 Exposición de las bases que regulan la constitución de una bolsa de empleo para la cobertura temporal del puesto de Auxiliar Técnico de Emergencias y Protección Civil.**

Por la presente se hace público para su general conocimiento que por Resolución de Alcaldía n.º 2025/287 de fecha 22 de diciembre de 2025, se han aprobado las bases y convocatoria pública para la constitución de una bolsa de empleo para la cobertura temporal del puesto de auxiliar técnico de emergencias y protección civil.

El contenido de dichas bases estará a disposición para su consulta en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Aledo, así como en el portal de transparencia y de la sede electrónica del ayuntamiento de Aledo, www.aledo.es.

El plazo de presentación de instancias será de 20 días naturales a contar desde el siguiente de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y la publicación de las bases de esta convocatoria en el portal de transparencia del Ayuntamiento de Aledo.

En Aledo, a 22 de noviembre de 2025.—El Alcalde-Presidente, Francisco Javier Andreo Cánovas.